Miércoles 29 de Enero de 1879 — BUENOS AIRES — Año III—Número [illegible]

[illegible]TADA
En B[illegible] 25 pesos
Campa[illegible] 40 "
Por me[illegible] 30 "
Número s[illegible]... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
EDITOR RESPONSABLE: LUIS DE MALAUSSENA
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Imprenta y Administracion: Piedad 133.

ADMINISTRADOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — Director: ADOLFO MASSOT — REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

MIÉRCOLES 29—Santos Valerio y Francisco de sales.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, ENERO 29 DE 1879

TRIUNFO de EL PORTEÑO

LA BURLA Á TEJEDOR

LOS LÍRICOS FUMADOS

"La Tribuna" les dá el alerta!

EL PASTEL DESCUBIERTO

Significado de un nombramiento

CONCLUSIONES

I

Lo habiamos estado diciendo estos dias, en una série de articulos: en el momento de llegar á la *práctica, ó lo positivo*, los del pacto habian de concluir por convencerse que se estaban engañando los unos á los otros.

Es lo que ha sucedido.

Es lo que tiene lugar, y una vez mas, *El Porteño*, que no está ligado á nadie, que con nadie tiene compromisos, obtiene un gran triunfo, viendo que se realiza todo cuanto ha estado anunciando.

La cuestion la hemos plantado de este modo:

Los *Líricos* tienen por candidato á Tejedor.

Los Mitristas que hacen la alianza con los *Líricos*, tienen por candidato á Laspiur.

Tejedor se alia con Mitre y los suyos, en cambio que proclamen su candidatura.

Mitre y los suyos han declarado antes en una circular por todos leida, *que el partido no proclama candidato*.

Entónces, cual es la base de toda esta alianza?

Cuál el punto de contacto que puede existir entre dos fracciones, que tienen candidatos distintos, candidatos de muy diverso *significado?*

Qué le puede importar á Tejedor que los Mitristas se metan á la Cámara y se amparen de la Provincia, *como hecho aislado?*

Si se las entrega, es natural que es en cambio de lo único que le preocupa: *que le proclamen candidato á la Presidencia.*

De otro modo, qué conveniencia tendria, ó podria tener *en entregarles todo á los Mitristas?*

Esto habiamos estado diciendo todos estos dias, en la série de articulos que los millares de lectores de *El Porteño* han podido leer.

Ahora los hechos, los acontecimientos, *las actitudes* que se toman, vienen en apoyo de nuestras palabras.

Lo vamos á probar.

La Tribuna, Tejedorista furiosa, único diario que sostiene la candidatura Tejedor, que ha estado acompañando el pacto entre Tejedor y Mitre, como *una cosa salvadora*, se apercibe ayer de la red tendida á su candidato, á su ídolo, y aun cuando con todo el rubor del que tiene vergüenza de confesar que se *lo han estado fumando*, reacciona, vuelve sobre sus pasos, pega el grito de alerta y dice claramente: NOS ENGAÑAN!

Quiere la prueba de esto el lector?

II

El medio mas eficaz para probarlo, es reproducir integramente lo que dice *La Tribuna* de ayer mismo:

Sin mas vueltas aqui su articulo, que reproducimos entero:

"Nos parece que el Centro Autonomista se ha apresurado demasiado en aprobar el acuerdo celebrado entre su Comision y la del partido nacionalista, y mas le reprobamos todavía, el que haya comunicado *ganando minutos* esa aprobacion.

El partido autonomista no puede, no debe servir de instrumento á los nacionalistas, y podria suceder que los resultados del pacto no fuesen otros que prestar los autonomistas su concurso para que los nacionalistas entrasen á la Legislatura, adquirieran asi influencia, y luego se hicieran dueños del gobierno de la República.

Es un hecho, que el acuerdo ha dividido en dos bandos á los nacionalistas, y que los partidarios de la candidatura Laspiur, han obtenido como garantia para votar el pacto, la seguridad de que ese será el candidato del partido.

En estas circunstancias y condiciones, el acuerdo no debe subsistir.

En politica es preciso preveerlo todo, so pena de caer envuelto en sus propias redes.

Es muy buena la conciliacion, cuando á ella se entra de buena fé y sin miras ulteriores, como han entrado los autonomistas; pero seria pésima si un partido se sirviera de ella como escalon para alcanzar resultados, que solo no podria obtener.

El compromiso contraido en una reunion de nacionalistas, de trabajar ardientemente por la candidatura del Ministro del Interior, en vísperas de decidir sobre la suerte del acuerdo, es para nosotros de malísimo efecto.

En las luchas electorales se contraen compromisos y se estrechan lazos, que es muy dificil romper despues.

El partido autonomista no puede prestar su concurso para que sea elegido Presidente el Dr. Laspiur.

Llamamos la atencion del General Gainza y el centro que preside, sobre los puntos que indicamos.

Tanto mas necesario es esto, cuanto que algunos de los diarios que defienden con ardor el acuerdo, proclaman abiertamente la esclusion del candidato del partido autonomista.

La conciliacion viene á ser asi una especie de horcas caudinas, por las que pasan los autonomistas al entrar en transacciones con los nacionalistas.

No es eso lo que conviene; y cuando menos, el centro que preside el General Gainza debe hacer una declaracion terminante de que el doctor Laspiur no será el candidato del partido autonomista, si es que el acuerdo se ha de llevar á efecto, con prescindencia de la cuestion nacional.

Asi no habrá mistificaciones y sabremos todos á que atenernos."

III

Hasta ahí el articulo de *La Tribuna* de ayer, órgano, como se sabe, de la candidatura Tejedor.

Se quiere nada mas claro, mas terminante contra el pacto que se acaba de celebrar?

Qué mas dice ayer *La Tribuna*, que lo que hemos estado diciendo nosotros hace una semana?

Al vivo, al inteligente, al sagaz Tejedor, se lo *han fumado* como á un niño!

El les entrega la Provincia á los Mitristas, y estos le contestan diciendo: "Nuestro can-"didato no es usted, no lo será jamás: *es Las-"piur!!"* y como para conjurar el peligro, mas bien dicho, el *fiasco*, el ridiculo, *La Tribuna*, recien ayer, llama la atencion del General Gainza sobre lo que en realidad significa el pacto.

Pero es posible, cabe en cabeza humana, que no lo haya comprendido desde el primer momento?

No conocen las declaraciones oficiales, repetidas, terminantes, del partido mitrista que ha declarado, que jamás en ningun tiempo, aceptaria á Tejedor como candidato?

Y entónces, qué va á ganar Tejedor en esta alianza con Mitre?

Qué le dá Mitre, en cambio de lo que le dá él?

No le dá nada, nada, absolutamente nada, por que no tiene que darle, *por que no le puede dar nada.*

Los mismos que en el primer momento aceptaron el pacto, lo comprenden ahora, y reaccionan.

Ahí está el articulo de *La Tribuna.*

No somos nosotros quienes lo decimos ahora.

Son ellos: *son los del pacto.*

Qué mayor triunfo para las ideas, y la propaganda de *El Porteño?*

Lo habia previsto.

Está sucediendo.

Anticipó los hechos.?

Hoy se producen.

Qué mas quieren ahora para *ver claro?*

La viveza de Mitre y los suyos, merece un aplauso.

Qué merecerá la candidez, la *pavada*, de los *líricos*, y del mismo Tejedor, que trabajan de una manera tan admirable por la candidatura Laspiur?

Pero lo dudan todavía?

Esperen, que aun tenemos que darles otros datos, citarles otros hechos.

Son edificantes tambien.

Acabamos de citar las declaraciones del órgano del doctor Tejedor.

Vamos ahora á lo que dicen los diarios Mitristas.

IV

Aqui no hay tapujos, *imbroglios*, ni medias palabras: aqui hay hechos positivos.

Antenoche se reune el *Comité Nacionalista*, para ocuparse del pacto.

Dado *el significado* que al fin se le ha dado, como no lo habia de aceptar?

Ese pacto se reduce á que Tejedor ayude al partido Mitrista en las elecciones de Marzo, y á no proclamar jamás, ni en ningun momento, la candidatura Tejedor.

Hay quien dude de lo que decimos?

Atencion!

Mucha atencion.

Hé aqui como uno de los diarios Mitristas dá cuenta ayer de la reunion del *Comité Nacionalista.*

"Anoche se reunió el Comité Nacionalista para ver si aprobaba ó no el pacto celebrado con los autonomistas.

La comision nombrada para dictaminar, aconsejaba su sancion, acompañándola de las declaraciones siguientes.

Que la Comision acepta el acuerdo, teniendo en cuenta que él no reconoce atingencia alguna á la eleccion nacional de Presidente, máxime cuando es un hecho reconocido, que el Comité ni el Consejo no ha contraido, no contrae, ni contraerá compromiso alguno sobre candidato adversario al programa del partido nacionalista, rechazado por la opinion de su mayoria.

Declara que acepta, dentro del programa que se ha trazado para las elecciones de Marzo, el concurso de todas las voluntades.

Que en esta lucha no considera adversarios, sino á los que se opongan á ese programa; es decir, á los que no estén por que se devuelva al pueblo el derecho de nombrar sus municipales y Jueces de Paz, que la constitucion le ha dado, y que las leyes ordinarias han venido á arrebatarle: á los que no estén porque se reduzcan los presupuestos de gastos como medio de aliviar al pueblo de impuestos.

Iniciada la discusion, para no agriarla, la comision consintió en que el pacto y las declaraciones se votasen por separado.

El pacto fué aceptado.

Al discutir las declaraciones, se suscitó una discusion acalorada y se hicieron varias declaraciones en el sentido de que el doctor Tejedor no será nunca candidato del Partido Nacionalista.

En seguida se puso á votacion si se aceptaban ó no las declaraciones sobre tablas ó si pasaban al Consejo para que este dirija al pueblo una proclama sobre la base de ellas.

Así se resolvió, por 21 votos contra 18.

Han sido nombrados delegados del Comité Nacionalista de Buenos Aires á la Convencion que ha de proclamar candidatos, al doctor don José María Gutierrez, que se dejará cortar la mano antes de proclamar á Tejedor y votar por él, y al doctor don Mauricio Gonzalez Catan."

Vamos atando cabos, y deduciendo consecuencias.

Eso es lo que dice el diario Mitrista.

Qué se desprende de ese estracto?

Esto, bueno y sencillamente: que los mitristas jamás aceptaron á Tejedor por candidato, y para que no quede la menor duda al respecto, nombran como delegados á la convencion al Dr. Gutierrez, que ha dicho, *que se cortará la mano antes que proclamar á Tejedor*, y al Dr. Catan partidario decidido de la candidatura Laspiur!!...

Qué mas quieren los *Líricos?*

Qué mas quiere Tejedor?

Este entrega á los Mitristas la Cámara y La Provincia, y ellos?

Se las dan á Laspiur!!!

Las traiciones tienen que producir siempre estos efectos.

Vamos.

Pronto.

Lijero.

No perdamos tiempo:

Acabemos de una vez con la celebracion del pacto—se han estado diciendo los *Líricos*—y una vez que lo han consumado, los Mitristas les gritan de atrás: "perfectamente; pero "lo que es Tejedor, *no cuela!*"

Que brillante papel el que hacen los *Líricos*, y sobre todo el Gobernador de la Provincia!

De este modo, en esta forma, cómo no habian de aceptar *el pacto?*

Toma! A qué Mitrista no le conviene así?

A ellos les dan todo.

Ellos no dan nada.

Los Mitristas tienen que elegir delegados á la Convencion Electoral, y se fijan previamente en los dos mayores enemigos de la candidatura Tejedor.

Se quiere todavia algo *mas claro, mas significativo?*

Lo que ha pasado en el *Comité* ha sido claro: solamente con la declaracion esplicita y terminante *de que Tejedor no será el candidato*, se consiguió hacer votar el pacto, que desde ya calificaremos de *pacto lírico*; porque es un pacto en que no hay buena fé de parte á parte, en que ambos pretenden engañarse, en que no existe un solo elemento de cordialidad que lo pueda hacer efectivo.

APUNTES DE LA BOLSA

Aproximándose el término acordado para la suscricion al Empréstito Nacional, se han apresurado los interesados para inscribirse y en los últimos dias se ha colocado gran cantidad de lotes, de manera que muy pronto podrá cerrarse la suscricion, con toda la suma suscrita.

No podia menos que tener un éxito semejante, y del cual nos felicitamos, una suscricion que, aparte del objeto patriótico de concluir para siempre con las invasiones de los salvages, se presentaba como negocio en las condiciones mas favorables.

La ley ha fijado un precio sumamente bajo á la tierra, con el fin de promover la poblacion, y dar márgen á que distribuida en muchas manos, ocurran los pequeños capitales, y fomenten por medio del trabajo, la gran riqueza de esa inmensa campaña, que mañana será un emporio de produccion rural agricola.

La legua de campo que hoy se adquiere por la pequeña cantidad de diez mil pesos m/c., nadie es capaz de prever lo que valdrá dentro de pocos años.

La suscricion todavia está abierta en la oficina del Crédito Público, y no hay que olvidarse.

—Fondos Públicos Nacionales se realizaron al contado 9,600 fts. á 54 1/2.

—Bonos de Tesorería se anotaron al contado 2500 fts. á 72 3/4 y para hoy 1500 id á 73 p. %.

—Acciones del Banco Nacional, se hicieron al contado 10 id á 60 3/4 y para fin de mes 50 id á 71 1/2 p. %.

—Como lo habiamos creido, el mercado del oro no ha podido sostenerse en la alza á que lo habian llevado.

La declinacion manifestada anteayer á la tarde, ha continuado ayer al empezar la hora oficial, y aunque al cerrarse las operaciones quedaba algo mas firme, las tendencias de la plaza, por ahora, son indudablemente de baja, si bien esta no será de importancia en vista de la próxima liquidacion de fin de mes que casi siempre contribuye á sostener el precio del oro.

Ayer se vendieron:

Al contado	147,783	fts.	32,90	32,90
Para 31	250,000	"	32,90	32,95
Febrero 4	3,000	"	32,95	
" 15	20,000	"	32,95	33
" 28	328,000	"	32,85	32,05
Marzo 31	25,000	"	32,00	33
Total	773,783			

—En Cédulas Hipotecarias, las operaciones fueron un poco mas calmadas que en los dias anteriores.

Los precios estuvieron tambien algo mas flojos, con una pequeñas declinacion, lo que como ya lo hemos dicho, no es para estrañarse, por que, en relacion al alquiler del dinero en plaza, naturalmente, el precio de estos valores deberá permanecer entre 72 á 75 p %

Se negociaron:

Al contado	A	1,000	fts.	76 3/4
Id.	"	7,600	"	76 1/2
Id.	"	17,500	"	76 1/4
Id.	"	3,000	"	76 1/8
Id.	"	13,700	"	76
Id.	"	9,600	"	75 3/4
Para 29	D	1,000	"	75
Id. 31	A	5,000	"	76 1/2
Id. 31	"	25,000	"	76
Id. 31	"	5,000	"	75 3/4
Febrero 28	"	40,000	"	75 1/4
Id. 28	"	25,000	"	75
Total		152,800		

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Domingo 26 del corriente, á las ocho de la mañana y en la Capilla del Hospital de Caridad de Mercedes, se confirió el sacramento del bautismo, al individuo protestante don Daniel Camaron.

La ceremonia religiosa tuvo lugar con conocimiento y autorizacion del Ilustrísimo señor Arzobispo Aneiros, habiéndose procedido préviamente á recibir la abjuracion y demás obligaciones del caso, por parte del que decidido quizo abrazar la religion de Jesucristo y formar parte de la Comunion Católica.

El digno Cura Vicario de Mercedes, Presbítero, don Blas Perez Millan, fué el sacerdote encargado de esta tan trascendental ceremonia sirviendo de padrinos en tan solemne acto, el señor don Nicanor Baliero, y la distinguida señora Etelvina Diaz de Sousa, esposa del apreciable doctor don Fortunato Sousa, actual Presidente de la Cámara de Apelacion.

La principal Sociedad de Mercedes asistió á la ceremonia sagrada, en la cual ingresó uno mas, al gremio de la Iglesia, abjurando de sus errores.

—

La sociedad Científica Argentina ha resuelto dar conferencias esperimentales sobre diversos ramos de la ciencia.

—

La cañonera *Uruguay* entrará al dique de San Fernando, antes de partir para los mares del Sud.

—

El Gefe de Policia ha dispuesto que los promotores de desórden en los bailes de máscaras, sufran una prision de ocho dias.

No se les admitirá el pago de multa.

—

La Cámara de Diputados de la Provincia, está citada para hoy.

—

Los españoles residentes en esta ciudad vàn á remitir una corona fúnebre que será colocada sobre la tumba de don Baldomero Espartero.

—

Esta noche habrá un ensayo musical en el salon del *Skating-Rhing.*

El objeto de ese ensayo, es organizar, eligiendo un nuevo repertorio de piezas notables que se tocarán en los próximos bailes de máscaras.

—

De *cinco mil cien* ejemplares de *El Porteño*, que se imprimieron ayer, quedan en la oficina catorce números.

Asi es que ayer se han vendido cinco mil ochenta y seis *Porteños*, los que han sido leidos por cuarenta mil personas, de las cuales, treinta mil leen hasta el último aviso.

Asi pues, un aviso insertado en *El Porteño*, es leido por *treinta mil personas!!*

—

El intrépido don Lúcas Gonzalez, una de las *celebridades* americanas que iba á tomar parte en el Concierto que hubo de dar Cande-

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES 112

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPÍTULO LV

LA CONDESA Y ROSAS

Apenas se encontraron solos en aquel cuarto, cuyas paredes si les fuese dado hablar, referian la historia de la pobre Magdalena, don Juan Manuel, haciendo sentar á la Condesa y sentándose él sobre el baul, le dijo:

—Vamos á hablar con franqueza, no es verdad, señora?

—Una mujer de mi cuna y de mi sangre, jamás podria hacerlo de otro modo. Es á mi á quien toca pedir al señor Gobernador que sea franco en todo.

—Y lo puede usted dudar?

—Podria hacerlo.

—Por qué?

—Porque la franqueza no es la principal calidad del que manda, y mucho mas del que manda en las condiciones de usted.

—No comprendo.

No me ha dicho usted que debo ser franca?

—Sí.

—El que ejerce una tirania, no puede jamás ser franco. Vive de la mentira, de la chicana y de la embrolla.

—Esto es algo mas que franqueza, señora.

—Yo no sé hablar de otro modo, sobre todo con un poderoso. No debo hacerlo? Contrario á usted? Me callaré al momento.

—De ningun modo—se apresuró á contestar el tirano, medio dominado ya por aquel gesto, aquel acento, y aquel digno ademan—siga usted señora, y dígame cuanto le plazca.

—Le decia á usted, señor, lo que usted sabe mejor que yo: que el hombre que se halla en las condiciones de usted, no puede ser franco ni verídico. La tirania es una mentira, y para sostenerse, necesita estar mintiendo siempre.

Nueva impresion en el espíritu de Rosas, al oir estas palabras, dichas con toda la serenidad de una conviccion profunda.

Contemplaba de hito en hito á la Condesa, y á la par que admiraba aquella hermosura seductora, comprendia toda la superioridad de su talento.

—Vése, señora—le dijo Rosas—que tiene usted un conocimiento profundo de la vida humana.

—Sí, señor: creo tenerlo en efecto. No he vivido nunca sino en el gran mundo, y en compañia de personas de elevadísima posicion, á cuyo lado debia aprender mucho, y constantemente.

—Y á mi, me conoce usted?

—Tanto cuanto lo puede conocer á usted quien haya estudiado su vida de usted, sus actos, su política, la índole de su carácter, y todo cuanto se relaciona con la administracion á cuyo frente usted se halla.

—Y qué juzga usted de mi?

—Lo peor que se puede juzgar de un hombre.

—Porqué?

—Esta pregunta se la debe contestar usted mismo.

—Prefereria que lo hiciese usted.

—Tiene usted interés en ello?

—Mucho.

—Entonces, como no quiere usted que juzgue mal á un tirano de la talla de usted, que ha hecho y hace lo que usted hace diariamente?

Hay por ventura, nada mas bárbaro, mas inicuo? No se complace usted en el mal? No goza usted con el dolor ageno? No tiene usted esta sociedad muerta, esclavizada, temblando, sin gozar una sola libertad?

No....

—Siga, siga usted señora—dijo Rosas impaciente al ver que se detenia.

—No mata usted á quien quiere? No mató usted á mi marido, el mas noble y caballero de los hombres, estrangero en este pais, donde apenas llegaba, sin vínculos, ni relaciones con nadie? ...

Aqui se detuvo la condesa, como si creyese haber ido demasiado lejos, ó se arrepintiese de lo dicho.

Era la vez primera que á Rosas se le hablaba en este lenguaje.

Quién se habria atrevido á usarlo con él?

La Condesa, sin embargo, tenia valor para eso, y mucho mas. Desde que concibió la idea de tomar esa actitud, *se resolvió á todo.*

—Qué me puede hacer en último caso?—Se habia dicho. Matarme? Que lo haga. La muerte no me espantará.

Con esta resolucion habia hablado á Rosas de esa manera tremenda.

Y cosa rara!

Cada palabra, cada frase de la linda Condesa habia ido produciendo honda impresion en el ánimo del tirano, que de repente se encontraba en presencia de una muger indefensa, y que, sin embargo, se batia con él como si pudiesen tratar de potencia á potencia.

Contrariamente á lo que le sucedia siempre, y en todos los instantes de su vida, al oirlo, al escuchar todas aquellas acusaciones, tanto mas tremendas cuanto que eran ciertas, no habia tenido un solo movimiento de cólera ni de ira, no habia sentido el deseo de la venganza, contra la que tan cruelmente le estaba apostrofando.

Mas aún: las palabras de la Condesa dejaron tan confuso á Rosas, que de pronto no supo que contestarle, como salir de aquel *impasse.*

Al fin fingió necesidad de hablar con Manuela, y la llamó.

La Condesa se levantó entónces, y pasó al cuarto de Coria.

Apenas la vió, Agustina le preguntó, con sencillez infantil:

—Y bien: cómo le ha ido de conferencia, señora?

—Su hermano de usted es quien lo podrá decir á usted mejor que yo, señora

Esta contestacion llamó la atencion no solo de Agustina, sino de Coria.

Por qué decia eso?

Natural era aquella curiosidad en los dos.

Y podré saber al menos, si han concluido ustedes su conferencia? preguntó nuevamente Agustina.

—Por mi parte, sí señora,

—Entonces, voy á ver si mi hermano quiere que nos retiremos.

Al decirlo se levantó y cruzó el zaguan.

No bien quedó solo Coria cuando preguntó á la madre:

—Qué ha pasado?

—Le he dicho lo que hace tanto tiempo tenia sobre el corazon.

—Y?

—Me ha soportado todo, todo.

—Sin enfadarse?

—En lo mas mínimo.

—Me sorprendes.

—Lo creo.

—Y ahora, qué hace?

—No sé. Llamó á la hija despues de mis últimas palabras....

En ese momento entraron los tres al cuarto de Cori .

Don Juan Manuel se acercó á él, le tendió la mano, y le dijo:

—Mañana talvez hablaremos estensamente. Tendremos tema. Y usted, señora: hasta mañana.

Se despidieron todos.

ario, se encuentra de vuelta en esta ciudad, procedente de la colonia *Candelaria*, donde fué enviado por la Comisaria de Inmigracion.

Habiendo sido, allí, objeto de varias manifestaciones hostiles á su talento, inteligencia y las dotes relevantes que lo adornan, ha resuelto, despues de haber consultado su posicion moral, física y material, publicar un manifiesto al público y á sus amigos.

Gonzalez dice que su manifiesto dará por tierra con la proclama de Tejedor, pues, añade que no se esplica el proceder del Gobernador en su ausencia.

—

El Juez del Crimen ha condenado á presidio indeterminado, al criminal conocido con el apodo de *El Mosquito*, que se encuentra preso en la cárcel de Mercedes.

—

Los cocheros se reunen esta noche, á fin de instalar una Sociedad de Proteccion Mútua.

—

El vapor *Coronel Paz*, destinado á Lazareto flotante, vá ir á colocarse al lado del estacionario *General Brown*.

—

En el ministerio de Relaciones Exteriores se reunirán hoy los Diputados al Congreso Nacional.

El objeto de esta conferencia, es ocuparse de la cuestion argentino-chilena.

—

La insaculacion de los jurados que deben entender en la acusacion entablada por Cervetti contra una solicitada de los coroneles Courtin y Santos que apareció en este diario, tendrá lugar el 12 de febrero próximo.

Volverá á faltar papel sellado?

—

El 9 de Marzo tendrá lugar en Corrientes la eleccion de 4 Diputados al Congreso Nacional.

—

El doctor Tejedor ha hecho presente á la Municipalidad de las Conchas, que si hasta el 1.° de Marzo no le manda los planos del muelle mandado construir en el Tigre, este será demolido.

Dicho muelle se construye actualmente por cuenta del ferro-carril del Norte, sin tener la autorizacion correspondiente.

—

En la iglesia de Santo Domingo, predicará esta noche don Francisco Arrache.

—

Han vuelto á continuar las obras de compostura del muelle de pasageros.

—

Los señores Bollando y Delavigne han pedido permiso para establecer una fábrica de aguardiente en Santa Lucia.

—

Ha renunciado del puesto que ocupaba el señor Alvarez de Arenales, secretario de la Direccion de Correos y Telégrafos.

—

Se nombró ayer por el Ministerio del Interior á don Ramon Ruiz como contador Interventor de la administraccion de Correos de San Juan, y á don Armónico Sanchez como escribiente de la misma reparticion, en reemplazo de los que ocupaban esos puestos anteriormente.

—

El estado de las lineas telegráficas nacionales el dia de ayer, era bien á Entre-Rios y Corrientes, y al Norte mal, desde Villa Mercedes.

—

Han sido condenados á dos años en el servicio de las armas, por infraccion á la ley de enrolamiento, los individuos Aniceto Tula, Juan Alfonso, Juan de Dios Gomez y Avelino Gomez.

—

Don Tomás A. Rodriguez ha propuesto al Ministerio de la Guerra la venta de 500 á 1,000 mulas al precio de fuertes 24 cada una, debiendo entregarlas en Rio IV.

—

La Comisaria de Inmigracion vá á enviar á la colonia Resistencia, un ingeniero italiano recien llegado á esta ciudad, á fin de que ayude en sus trabajos de mensura al ingeniero don Juan Dillon.

Este último, se ha dirijido al Gobierno Nacional pidiendo sea puesto á su disposicion el vapor *Luisita*, á fin de terminar mas pronto su obra y serle además necesario para internarse por el Rio Negro.

—

Llamamos la atencion sobre el establecimiento que acaban de abrir los afamados dentistas norte-americanos señores Newland Hnos., en la calle Florida 63, esquina Piedad.

La perfeccion de sus trabajos y lo módico de los precios que cobran, les ha dado á los señores Newland una numerosa clientela, y si á esto se agrega la comodidad de su nueva casa y la linda coleccion de dientes é instrumentos perfeccionados que expresamente han traido de Norte-América para abrir su nuevo consultorio, no dudamos que la casa de los señores Newland no podrá atender á sus muchos favorecedores y que será la primera en Buenos Aires.

—

Por espacio de 18 años el jóven José M. Calderon, ha desempeñado con asiduidad é inteligencia altos empleos en la Policia, habiendo en estos últimos años desempeñado el empleo de Oficial Mayor.

Los Gefes de Policia se han sucedido muchas veces, y sin embargo, todos ellos han conservado al señor Calderon.

Hoy este inteligente jóven, ha creido no debe continuar en su empleo en vista de la renuncia del señor Gefe y de los fundamentos que en ella se apagan.

Jóven estudioso y trabajador abandona su empleo como un acto de dignidad que lo eleva y como no tiene mas de que vivir que su trabajo, abre su estudio de abogado en la calle de la Defensa 74.

Los hombres como Calderon merecen ser protejidos. Esperamos que así sea.

ULTIMA HORA

CONFIRMACION DE NUESTRAS NOTICIAS

LO DICHO AYER

VIEJOBUENO Á LA CALLE

LA MAQUINA ELECTORAL

Manifestacion al hombre digno

EL PLAN DE TEJEDOR

DECLARACION DEL SEÑOR CAMBACERES

SESION SECRETA

EMPRESTITO A CORRIENTES

Apenas se han necesitado unas pocas horas para que el hecho viniese en apoyo de lo que anunciamos ayer en esta seccion.

El Gobernador hará *saltar* á Viejobueno—deciamos ayer.

El Gefe de Policia ha saltado ya.

La manera como se despide á este digno funcionario no puede ser mas torpe, ni mas insidiosa.

Llamado por Tejedor para hablar sobre la supresion de los Comisarios, el Gefe le declaró franca y honradamente, *que no podria seguir marchando sin ellos.*

Era lo que venia buscando Tejedor: el medio de echar á la calle á Viejobueno.

Con ese objeto ha destituido los Comisarios, SÁBIENDO DE ANTEMANO, que el honrado y digno Viejobueno le mandaria su renuncia; mas bien, *que le tiraria con su renuncia al rostro.*

Es lo que ha sucedido en medio del disgusto del pueblo entero, de los partidos todos, que protestan indignados contra la verdadera infamia cometida por el Gobernador, con un hombre de la talla de Viejobueno.

Pero, qué le importa á Tejedor la opinion pública?

Qué le ha importado hasta ahora?

Para que el paso que da, sea mas odioso, suprime los comisarios que han manifestado *no ser tejedoristas*, haciendo asi alarde, pública y oficialmente, del cinismo con que monta su máquina electoral.

Y sin embargo aun no basta esto: hay esta otra felonia mas. La idea de Tejedor es la siguiente: Una vez echado Viejobueno á la calle—que era el estorbo—se nombra el nuevo Gefe, que podrá ser *Juan de los Palotes*, ó cualquier otro. Este se recibe del puesto, y á los pocos dias dice, que no puede marchar con los comisarios que tiene. Entónces se nombran otros Comisarios del paladar Tejedoriano.

Es digno todo esto, verdad?

Entretanto, vayan leyendo los lectores las notas y decretos despedazando la Policia, burlándose de las leyes votadas por la Legislatura, y echando á la calle á Viejobueno.

Son estas:

Buenos Aires, Enero 27 de 1879.

Al señor Jefe del Departamento de Policia.

Comunico á vd. para su cumplimiento, los dos decretos espedidos en esta fecha por el P. E. introduciendo reformas en el servicio de ese Departamento.

Se servirá vd, proponer á la brevedad posible los empleados subalternos que deberan cesar, por la supresion de seis comisarias de seccion, á fin de que el P. E. designe algunos de entre ellos, para ocupar puestos vacantes que existen en este momento en la administracion.

Dios guarde á vd.

SANTIAGO ALCORTA

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 27 de 1879.

Firme el P. E., en el propósito de hacer cuantas economias sean posibles en el presente año, á fin de evitar el déficit que por hechos producidos despues de sancionada la ley de presupuesto, amenaza á la Administracion y

CONSIDERANDO:

1.° Que pueden reducirse los Comisarios de Seccion de la Policia de la Capital al número de *catorce* correspondiendo uno á cada Parroquia, sin perjudicar absolutamente al servicio que deben hacer.

2.° Que esto se encuentra demostrado por el hecho de estar atendidas Parroquias como la de San Juan Evangelista y Santa Lucia, por una sola Comisaria y de haber algunas cuyo personal permanece generalmente sin ocupacion.

3.° Que con esta reduccion se hará una economia de *un millon* de pesos próximamente en el presente año, el P. E.

DECRETA:

Art. 1.° Renúnciase al uso del crédito votado en la Ley general del presupuesto del presente año, para el personal y gasto de *seis* de las *veinte* Comisarias de Seccion de la capital.

Art. 2.° Renúnciase igualmente al uso del crédito votado en la misma ley de *doce* de los telegrafistas al servicio de la Policia.

Art. 3.° Los empleados que resulten cesantes por las resoluciones que se efectúen segun el presente decreto, tendrán preferencia para llenar las vacantes que ocurran en el Departamento de Policia, ó en las demas ramas de la Administracion, segun sus aptitudes.

Art. 4.° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.
FRANCISCO L. BALBIN.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Enero 27 de 1879.

A fin de dar cumplimiento á la Ley de Presupuesto sancionada para el presente año, y al decreto de esta misma fecha sobre Comisarias de Seccion de la Policia de la Capital, el P. E.

DECRETA:

Art. 1.° Declárase cesantes á todos los Comisarios al servicio de la Policia.

Art. 2.° Númbranse para desempeñar las Catorce Comisarias de Seccion de la capital á los ciudadanos:

D. Miguel Castex
" Reynaldo Parravicini
" José M. Agrelo
" Julio Dantas
" Juan J. Biedma
" Filemon Naon
" Arturo Billinghurst
" Julio D. Panthou
" Lisandro Suarez
" Maximo Paz
" Gregorio Segovia
" José Del Valle
" Buenaventura Herrera
" Cárlos O'Gorman.

Art. 3.° Quedan nombrados para desempeñar los demás puestos de Comisarios al servicio de la Policia á los ciudadanos:

D. Avelino B. Anzó
" Daniel B. Rosendi
" Anatolio Viejobueno
" Epifanio Martinez
" Isidoro Acevedo.

Art. 4.° Cométese á la esperiencia del señor Gefe de Policia, la designacion de los puestos que deben ocupar los Comisarios nombrados por el presente decreto, con escepcion del de Inspector de Comisarios que el P. E. ha resuelto no proveer por el momento.

Art. 5.° El Gefe de Policia indicará los empleados subalternos que deben cesar por la supresion de las *seis* Comisarias efectuada por Decreto de esta fecha.

Art. 6.° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial,

TEJEDOR.
SANTIAGO ALCORTA.

—Quedan las Repúblicas Argentina y de Bolivia ligadas por el alambre eléctrico.

Es un hecho de progreso sud-americano.

Hé aquí el telégrama recibido ayer por el primer magistrado:

Tupiza, Enero 28 de 1879.
9 46 de la mañana.

Sr. Presidente de la República.

El constructor de la linea telegráfica á Tupiza saluda á V. E. á nombre de el contratista Adolfo E. Carranza, quien me encarga entregar oficialmente la linea que está terminada desde el 19 del presente mes:

G. Meyer.

—El Banco Nacional acaba de acordar el empréstito al Gobierno de la Provincia de Corrientes.

Este empréstito habia sido empeñosamente recomendado por el Presidente de la República.

El Directorio del Banco ha procedido acertadamente al celebrar esta operacion.

—Qué tentacion!

El diablo tiró la manta,

Todas las opiniones son conocidas—la de Rivas, la de Arredondo, la de Morales, la de Obligado, de Terry, de Molina, de Mendez—Se han publicado sus discursos.

Las opiniones de todos son unánimes contra el Dr. Tejedor. No lo quieren. Lo rechazan como candidato.

Luego entonces, ¿en qué quedamos?

¿Se llevará adelante el pacto con el Gobernador de la Provincia, *para proceder de una Legislatura*, como dice "La Libertad"?

¿En qué quedará la alianza hecha con el poder oficial, segun la otra frase del mismo diario?

Cuántas habilidades!!

—Estamos autorizados por el señor Cambacéres para declarar:

1.° Que es completamente falso que haya estado en el local del Comité Nacionalista.

2.° Que es completamente falso que haya tenido conferencia ninguna con el señor Gainza ó Ricardo Lavalle, ó *Lírico* alguno, sobre estas cuestiones.

3.° Que en ningun caso hará pactos ni con los *Líricos*, ni con los Mitristas.

Escusamos llamar la atencion sobre toda la importancia que tiene esta declaracion, que honra al señor Cambaceres, y que podria hacer de él, *en estos momentos*, un Gefe prestigioso de un gran partido.

—Nada resuelto sobre la cuestion de la Rioja.

El Presidente sigue procediendo con calma.

—Anoche se hablaba ya de la ruptura de la *liga*, y de una nueva combinacion que inicia el doctor Tejedor.

Relacionada con esto, tuvo lugar una reunion en casa del doctor Lopez.

—Se reunió el Senado en sesion secreta.

Se rechazó el señor don Manuel Aguirro propuesto para Presidente del Banco: tomándose este pretesto que ya están nombrados los quince Directores del Banco, y que no puede nombrarse *uno de afuera.*

Parece que fué nuevamente rechazado el señor don Juan Segundo Fernandez, propuesto por segunda vez para Procurador Fiscal.

—Anoche habia gran agitacion en los circulos politicos.

Leér el articulo de la página primera.

—El oficial mayor de Policia, señor Calderon, ha renunciado tambien.

Bravo, hombre digno:

Renuncia espresiva.

Ayer mismo, como lo decimos antes, el señor Viejobueno presentó su renuncia.

Dice asi:

Sr. Ministro.

Cuando la Administracion anterior me llamó para colocarme al frente del Departamento de Policia, acepté el puesto y ofrecí dedicar á su mejor desempeño todo el celo y contraccion de que fuera capaz. La opinion pública y S. S. sabrán si he cumplido con mi deber.

Pero para llenar las exigencias de este empleo me es indispensable el franco y leal apoyo de S. S. llamado á autorizar y aprobar mis actos; y este apoyo solo puede esperarlo quien merezca la entera confianza del Superior Gobierno.

Apesar de las declaraciones privadas del señor Gobernador, comprendo que esa confianza me falta, y que el P. E. espera de mi, lo que no me es posible ofrecer.

El último decreto dictado por el Gobierno (que acabo de leer en la prensa) reorganizando la policia, y que aun no me ha sido comunicado oficialmente, me obliga á no permanecer un momento mas en el puesto que ocupo.

Considero que dicho decreto, bajo el laudable pretesto de economias, importa no solo desorganizar el Departamento, sino condenar las opiniones que privadamente he manifestado y que el señor Gobernador se mostró inclinado á aceptar.

Sírvase por lo espuesto, hacer presente al señor Gobernador, que renuncio indeclinablemente el empleo de Gefe del Departamento General de Policia.

Dios guarde á V. S.

Domingo Viejobueno.

Suponemos que el lector habrá comprendido perfectamente *el sentido* de todo cuanto dice el señor Viejobueno en esta renuncia.

El Gobernador lo ha engañado,

El Gobernador sabe que él no es un instrumento. Hé ahí la traduccion libre.

Mañana comentarios.

PARA TODOS

Al señor Don Cervetti.

He leido su papel. Es como todo lo suyo. Tengo á la vista unas cuantas docenas de cartas y documentos con su firma al pié, y noto que todas han salido del *mesmo molde*. Me llama usted *un tal* Malaussena. Cree que soy algun tipo? No se haga ilusiones caballero don Cervetti. Ni usted, ni nadie me ha de manosear impunemente, en prueba de lo que le diré una vez por todas, á fin que sepa á que atenerse: *que donde me busque me ha de encontrar.* Ahora permítame que le dé un consejo: en vez de andar perdiendo su tiempo en hacérse telégramas á vd. mismo, para darse el placer de decir, que se los hace el Coronel Latorre, en escribir cartas anónimas, y otras lindezas por el estilo, seria mejor que tratase vd. de acelerar el juicio de imprenta, de hacer que tenga lugar cuanto antes, á fin de que se le presente la ocasion de *hundir*, *anonadar*, *aplastar*, y si es posible, *desollar*, á todos *los asesinos ladrones* de quienes por tanto tiempo fué vd. aquí. . . . *buen amigo.*

Luis de Malaussena.

POMOS

EN LA PELUQUERIA DE NAVARRO

Rivadavia 46

SE ACABAN DE RECIBIR

3,000 DOCENAS POMOS

LEGÍTIMOS DE GOSNELL

Se venderan tan baratos como nunca en Buenos Aires se han vendido. Sabido es que los pomos de Gosnel no tienen rival con los que aqui se fabrican, por lo tanto la eleccion no es dudosa, á lo de Navarro por pomos que son buenos y mas baratos que en cualquier otra parte.

Ademas, hay un gran surtido de caretas recien recibidas adecuadas para todas las comparsas, como tambien antifaz para señoras y guantes de odas clases.

350 e25 f25 dpm.

Unico Instituto Optico-oculistico en el Rio de la Plata

Florida 145—Dirijido por el especialista profesor don Leopoldo Schnabl. Fijarse en el aviso que va en la seccion correspondiente.

795 el° perm.

GRAN NOVEDAD

POMOS

BELLAS PORTEÑAS

Marca M. A. S.

Superiores á los de Gosnell y á todas las mejores marcas. No tienen rival.

Estos pomos dedicados á las bellas Porteñas, son los mejores que existen en plaza, en condicion elegante, perfumes escogidos y al natural. Tienen 15 grados de escencia, mas que los de Gosnell, 10 por 0/0 menos de aguardiente, mucha mejor condicion y la mitad mas baratos. Garantimos los tubos de estaño, la actividad y frescura de las esencias que componen el surtido de cada caja de media docena: Bouquet, Jazmin Ilang-Ilang, Milflores, Violetas, y Jokey Club. Al confeccionar este articulo superior á todos los de este comercio, hemos querido hacer una verdadera competencia á Gosnell, en precios y en riqueza de perfumes; asi pues, comparen nuestras bellas porteñas con todas las mejores marcas y se convencerán, que á todos superan ventajosamente.

Depósito general por mayor y menor, Temple 183 y 185, Farmacia Ricord y antigua casa de Burgos, esquina Florida y Cangallo.

390 e.27 f.23

COMODIDAD

CONFORTO y ECONOMIA

GIMNASIO

193—FLORIDA—193

EL RENDEZ-VOUS

DE LA GENTE DE TONO

Este Establecimiento, sin rival en su género, es el unico donde los clientes encuentran espléndidos gabinetes para baños de varias clases, con servicio de sábanas y tohallas de puro hilo, y calzado especial para salir del baño. Es el unico tambien que ofrece á la buena sociedad que lo frecuenta, un servicio completo y especial de café, pudiendo asi un individuo, despues de bañarse, tomar un almuerzo ó lunch, y retirarse en seguida á sus negocios. Los Martes, Jueves, Sabados y Domingos á la noche, un profesor tocará el piano, siendo acompañado algunas veces por flauta y violin. Helados surtidos todas las noches—FLORIDA 193.

135 d1-perm.

CARNAVAL 1879

POMITOS

Antigua marca J. H. Piesse

Marca Cranwell

Estos pomitos, reunen las siguientes condiciones, suavidad de perfume, esquisita fragancia, costo moderado y que son especialmente adoptables para el uso del carnaval, sus perfumes siendo obtenidos de los mas reputados perfumistas europeos, han conquistado en este mercado, una marcada preferencia sobre todos los otros fabricantes, lo que demuestra practicamente la asombrosa venta que ha tenido este artículo en años anteriores.

Cada docena es compuesta de doce diferentes perfumes, entre los muchos que son preferidos entre nuestra distinguida sociedad.

PERFUMES ESQUISITOS Y SUAVES PARA DAMAS

Reseda,
Aroma,
Magnolia,
Frangippani
Ess. Bouquet
y Opoponax

PERFUMES AGRADABLES Y DE PREFERENCIA PARA CABALLEROS

Millefleur,
Trevol,
Verbena,
Stephanotis,
Geramis,
é Ilang-Ilang.

Estos perfumes son quimicamente higiénicos, destilados de la fragancia de las flores, y no manchan, ni deterioran los géneros que rocian con ellos, los que se deleitan en la fragancia de los perfumes.

Son nueve tamaños, entre ambas marcas de mayor a menor, habiéndose ya agotado la existencia que se tenia para ventas, por mayor del tamaño mas grande.

Aguacendos con depósito de goma,

DE GÉNERO IMPERMEABLE DE GUSTOS Y COLORES VARIADOS

Surtido completo de bombitas de goma

Estos artículos introducidos espresamente para nuestra casa, se venden por mayor y menor en la—

CASA INTRODUCTORA

Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell

44 Rivadavia 44

Y EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

La casa introductora envia por correo precios corrientes, a los mayoristas en el Interior que asi lo soliciten.

Cada orden, debe ser acompañada con giro sobre un Banco ú órden de pago sobre una casa de nuestra plaza.

287 e2V f25

BELGRANO 83

HÉCTOR F. VARELA

Se ha mudado á la calle Belgrano 83

CASI AL LLEGAR A SANTO DOMINGO

A los padres de familia

En el Instituto [illegible] Provincia se admiten niños [illegible] y esternos.

La enseñan[illegible]oria y elemental.

Se invita [illegible] familia á visitar el estab[illegible]rán los Reglamentos y [illegible] Perú 150 y Moreno 145.

Buenos Aires, Enero de 1879.

Manuel G. Bonorino.
Secretario.

310 e23-f6.

INSTITUTO

MEDICO HIDROTERAPICO

630—PIEDAD—630

HIDROTERÁPIA—Tratamiento de las enfermedades crónicas y constitucionales.

BAÑO DE AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma, sordera catarral, bronquitis crónica, y enfizema pulmonar.

ELECTRICIDAD—Médio coadyuvante en las afecciones nerviosas.

PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales. Tratamiento de las enfermedades de la garganta y ojos.

BAÑO TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente, temperatura 50° e 40 80° c. masaje, ducha fria y piscina; tratamiento del reumatismo, gota, obesidad y neuralgias.

BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, fierro, yodo, etc., aplicaciones de las enfermedades de la piel, sifiliticas herpéticas etc.

SEÑORAS Y NIÑOS, INTERNOS—Departamento independiente.

Médico Director—DR. A. LACROZE.
Administrador —*Luciano Chaves.*
445 d18 el9 3ª p.

MELCHOR TORRES

MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio en la calle de la Victoria 370 (altos).

Consultas gratis, todos los dias de 12 á 2 de la tarde,

Consultas particulares, de 2 á 4 de tarde.

10831-e25.

SALIDA DE VAPORES

PARA EUROPA DIRECTAMENTE

SIN CUARENTENA

Compañia de paquetes á Vapor

DE LA

MALA REAL

VAPORES DIRECTOS PARA EURORA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

El viage á España se efectuará en 18 dias

SIN CUARENTENA

El nuevo y magnífico Paquete

"TRENT"

3000 TONELADAS DE REGISTRO

Saldrá de este puerto

El 1° de Febrero de 1879

TOCANDO EN

MONTEVIDEO
VIGO,
SOUTHAMPTON
Y HAVRE.

Las comodidades y el trato abordo de los vapores de esa renombrada y antigua compañia, son inmejorables, y los viajes serán de los mas rápidos.

Los precios de pasage son muy reducidos; y el *embarque* de los *pasageros de tercera clase, por cuenta de la Compañia.*

Se espenden boletos para hacer venir pasajeros de todos los puntos en que tocan los vapores.

La carga para el Havre se desembarca sin trasbordo.

Por mas informes, ocúrrase al agente.

T. L. Humphreys.

Cangallo 38

perm.

—

Agencia de Vapores

DIODATI Y LOPEZ

60—Cangallo—60

CARRERA DEL ROSARIO Y SANTA-FÉ

El hermoso vapor:

"RIO URUGUAY"

SU CAPITAN: G. BISSO

Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escalas en Baradero, San Pedro, San Nicolas y Diamante.

Este vapor es el mas cómodo, rápido y seguro de los de la carrera:

Sale para el Rosario y escalas todos los Martes, Juéves y Sábados, sale para Paraná Diamante y Santa Fé.

Carrera del Rosario

Con el Vapor Paquete Nacional

"UNION"

Sale todos los Domingos.

Admite carga por Balizas.

Notas—La Agencia proporciona las *lanchas gratis* para la carga de los Vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado.

Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despachos de Aduana y carros.

Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires,

155 oll per.

—

LINEA MENSUAL DE VAPORES

PARA

España y Francia

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Y SIN HACER CUARENTENA

La acreditada Compañia del Pacifico, en vista de la cuarentena que imponen las autoridades sanitarias en España y Francia á los vapores que tocan en el Brasil, ha resuelto despachar los siguientes vapores para España y Francia, sin tocar en el Brasil, para librar la cuarentena: ARAUCANIA, 3 88 toneladas, fuerza 550 caballos; saldrá el Lúnes 17 de Febrero—MAGELLAN 3083 toneladas fuerza 550 caballos; saldrá el Lúnes 17 de Marzo, llevando pasageros para Vigo, Carril, Coruña Santander, Burdeos y Liverpool.

El viaje á Vigo se efectuará en 18 dias, sin hacer cuarentena.

UNICA AGENCIA

COMPAÑIA DEL PACIFICO

151—CALLE SAN MARTIN—151

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

ELENCO DE LA COMPAÑIA LIRICA

DE A. FERRARI

QUE FUNCIONARÁ

EN LA TEMPORADA DEL

CORRIENTE AÑO

Artistas principales

PRIMERAS DAMAS DRAMÁTICAS
Señoras Leonora Mecocci—Bruschi Chiatti

PRIMERA DAMA MEDIO SOPRANO CONTRALTO
Señora—Merietta Biancolini.

PRIMERA DAMA SOPRANO LIGERO
Señora—Elvira Repetto

PRIMEROS TENORES ABSOLUTOS
Señores—Francisco Tamagno y A. Abrugnedo

PRIMEROS BARÍTONOS ABSOLUTOS
Señores—Broggi y Sparapani

PRIMEROS BAJOS ABSOLUTOS
Señores—Dondi y Costa

MAESTRO DIRECTOR Y CONCERTADOR CABALLERO
Senor don Nicolas Bassi

Los nombres de las demas artistas que tomarán el completo de la compañia y el repertorio nuevo que se pondrá en escena, se anunciará á la llegada de otro vapor.
Queda abierto desde la fecha, un abono de treinta funciones, bajo las mismas condiciones de la temporada anterior.

Palcos . . .	ps.	350
Idem cazuela.		200
Tertulia balcon		80
Id altas y de orquesta		50
Lunetas platea		30
Idem cazuela 1ª fila		25
Idem 2ª fila y demas		20

NOTA—El escritorio estará abierto de la una á las cuatro de la tarde.
OTRA—Los antiguos abonados tendrán derecho á sus aposentadurias hasta el 20 de Febrero.
Buenos Aires, Enero 28 de 1879.
425 e29 f17

GIMNASIO

193—FLORIDA—193

MÁRTES, JUÉVES,

SÁBADOS Y DOMINGOS

Un profesor tocará el piano, siendo acompañado algunas veces por flauta y biolin. perm. 3ª p.

El Fonógrafo

Esta noche á las 8 1|2 en punto, "La famosa máquina parlante de Edison", Florida 195, entre Corrientes y Cuyo, al lado izquierdo del gran establecimiento del Gimnacio, casa de baños. Todos han de acudir á ver semejante espectáculo, que es el de repetir la voz humana por medio de un aparato tan sencillo como maravilloso. Entrada general 10 ps. 427 e29 31

AVISOS NUEVOS

Arístides T. Bazin

ESCRIBANO PÚBLICO

Avisa á sus amigos y al público que se ha establecido en la calle Rivadavia 111. Oficina de Don Justo Carballeda. 757 e1 31.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Esteban Lacarte que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Guillermo M. Hechuie los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1549 del C. de C. previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1567 del mismo C. no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido de efectos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Enero veinte y ocho de 1879.
430 e29 f12. *Isidoro Campos.*

Cochero y mucamo estranjeros se necesita con recomendaciones calle Moreno núm. 580. 433 e29 1p.

Bolsa de comercio Habiendo resuelto la Asamblea General celebrada el 22 del corriente la construccion de un nuevo edificio para Bolsa, por ser el actual estrecho, se pide á los señores que quieran proponer terrenos para ese objeto se dirijan por escrito al señor Presidente de la Cámara Sindical hasta el Sábado 1º de Febrero á las 3 de la tarde, dia que se reunirá la Comision nombrada para tomar en consideracion las propuestas. Se previene que el area, del terreno, no debe ser de menos de 2000 varas cuadradas ni estar situado á mayor distancia de 3 cuadras del Banco de la Provincia—Buenos Aires, Enero 23 de 1879.
343 e25 31. *El Secretario.*

vinos á domicilio—Surtido de vinos especiales de pura uva, priorato, mesa, postres, tinto, virgen, de misa, oporto, jerez, y cognac, en el depósito por mayor y menor, Perú 181. La conduccion es gratis. 975 e10 f8 3.ª pag.

se alquila El almacen calle de Rivadavia núm. 130, con ó sin armazones y demás útiles, como tambien algunas piezas, interiores para quien alquile el almacen para tratar, en la misma calle y número.
351 e25 29.

Oficial peluquero se necesita en la calle de Piedad núm. 215. e29 30.

Almaceneros y fonderos rico queso de Goya á 80 pesos arroba en venta, Bolivar 140 casa Williáms y Cichero.
424 e29 f12.

Artes 335 Se precisa una muchacha. En la misma se hacen camisas sobre medida se mudan cuellos puños y pecheras á las camisas usadas. 431 e25 31

parque 3 de Febrero. Se previene á Don Erasmo Kellynd y á Don Luis Bustamante, que no habiendo comparecido en el año 1878 á abonar el importe del pastoreo de sus caballos; que si no compareciesen en el presente mes para arreglar sus cuentas, se procederá á la venta de dichos caballos, para el pago del pastoreo.
Enero 8 de 1879.
949 e9 f1. *El Comisario Inspector.*

Interesante Si vende un, orologeria in Via Artes 301, per non poterla attendere il proprietario. La casa é intica ed accreditata con molta e buona clientela, situata in una delle migliori posizioni della Città. Lo scaffale ed il Banco, servirebbero altresi per negozio di Sartoria ó Calzoleria. Per trattare nella medesima á qualunque ora del giorno.
366 e26 31.

Se alquila Una lindísima casa con muebles, para verla y tratar Rivadavia 74. 382 e26 f1º

Vino de 8 años, Especial para personas enfermas y temperamentos delicados. Es un verdadero confortativo, suple con ventaja al vino seco de Jerez y es un vino rico para postres. Se detalla desde una botella en la calle Perú 181.
975 e10 f8 3 paj.

POMOS POMOS

Los agentes de los pomos de las acreditadas marcas

MITRE, DIDOT, RUBINI Y Ca.

HAN ABIERTO EL DEPÓSITO CENTRAL--CALLE PERÚ NÚM. 64

Estos pomos y acreeditados ya del carnaval del 78, son los mas ricos, mas elegantes, mas baratos que cualquier otro pomo fabricado en esta plaza.

OJO OJO

Estos pomos contienen suertes desde 1 peso hasta 1,000 mle.

UNICOS AGENTES—PERU 64

333 e23—f21 dpm.

GRAN LIQUIDACION

DE

TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA ACREDITADA

Tienda Española

POR CLAUSURA DE LA CASA--PRECIO FIJO

VICTORIA 330 Y TACUARI 64 Y 66

CONOCIDA POR LA CASA ROSADA

Importante para las señoras—Les participamos que en esta fecha, ponemos en liquidacion, con un 40 por ciento de rebaja en los precios corrientes, todas las mercaderias que componen el gran surtido de nuestra acreditada casa. Como la clausura dependerá de la brevedad en que pueda liquidarse todo, nos es imposible poner un plazo fijo, todo dependerá de que nuestros favorecedores no pierdan ocasion como la que se les presenta, y acudan todos á proveerse de lo que necesiten. Nuestros deseos serian no estar mas de 30 dias. Veremos á nuestros clientes como se portan. Al fin son ellos los beneficiados.

Quisiéramos dar un estenso detalle de todas nuestras existencias, pero nos concretaremos á los articulos mas conocidos; á saber:

Confecciones—Vestidos lustrina negros, clase fina 300, 350 y 400 ps. Vestidos de color fantasia formas elegantes, 280. 300, 350, vestidos de hilo 150 y 180, vestidos de percal 110 y 120, batones calados 45 y 50, batones clarin bordados, 150 y 200, batones de hilo 80, vestidos para niñas de dos años hasta 9 á 60, 70, 80, 90 y 100 pesos, túnicas de granadina á 120, túnicas varelle bastones á 50, sacos punto de Chantilly á 50, corasas á 70, sombrillas seda á 22, delantales hilo bordados 10. Lanas: géneros para vestidos á 2 1|2, 3 y 3 1|2, clase buena 4 y 5 ps., con seda á 6, popelina rica clase su precio de 18 á 12, granadinas floreadas á 10, franelas blancas, punzó, amarillas, damascos, de todas clases etc. Ropa blanca—Enaguas bordadas á 25, 30, 35, 40, 50, 80 y 100 la clase mas fina; medias para señoa á 30, 38, 45, 60 y 100 docena, las apatentadas; para hombre 40, 50 y 50 docena, corsés pura ballena 30, 35 y 40, ballena ancha 40, 45 y 50, camisolines á 30 y 35 con valenciana 50, 65 y 80, cuellos y puños de hilo 10, 15 y 18 pesos, ajuares de cambray y clarin bordados 35, 50, 60 y 80 pesos, gorras para ólios á 20, 25 y 30 de valencianas finas, camisas para señora á 20, 25 y 30 pesos, batas 15, 20, 25, 30 y 40 de valenciana con tiras y bordadas en el mismo género, camisas para hombre de 20 á 50 pesos vista de hilo, calzoncillos, camisetas de punto y franela, etc., etc., sedas, groes negros de 25, 27, 28, 30, 32, 34, 37, 40 y 45, llamamos la atencion sobre este articulo, rasos negros y de color de 15 á 30 pesos vara, gacillas á 5 pesos vara, pañuelos de seda á 4 pesos uno, 1,000 corbatas para señora de 5 á 15 pesos una, crespon de colores á 3 pesos vara, foulares á 16 y 18 pesos vara, requin erdev á 7 pesos vara, gró verde á 15 pesos vara. Hilos: alemanesco de puro hilo á 13, 15, 18 y 20 pesos vara, brin para trajes á 6 pesos vara, brin para repasadores 4 y 6 pesos vara, brin para forros de muebles á 5 1|2, 6 y 8 pesos vara, tohallas genovesas grandes 10 pesos una, género de sábanas de dos varas de ancho á 15 pesos vara, puro hilo, y para calzoncillos 8, 9 y 10 4|4, brines y piqués de 9 á 14 pesos vara, pañuelos de hilo de 40 á 90 pesos docena, etc.

Algodones—Bramantes de 45, 50, 60 y 65 pesos pieza el Corona lejítimo, creas Norte-Americanas para sábanas á 7, 8, 9, 11, 13 pesos vara y 12|4 á 15 pesos vara, colchas blancas y de color de 40 á 90 pesos una, tohallas á 3 1|2 y 4 ps. una, bombasi rico á 4, 4 1|2 y 5 ps. vara, labrado 9 y 10 ps. vara, entretelas ricas de 2, 3 1|2 y 4 ps., inmenso surtido de percales de 3 y 4 pesos, de fantasia y 1|2 luto, cretonas colores firmes 4 1|2 ps. v. dos clases Oxfort de 3 y 4 id id, coco de la India 3 1|2 id id, clarines blancos y de colores de 3 1|2 á 8 id id el doble ancho, cambray victoria 4 1|2 id id, jaconas finos á 4 id id, géneros calados de 3 y 3 1|2 id id. muselinas bordadas con guardas para postigos á 5 id id, en mantillas españolas tenemos un surtido que lo liquidaremos á cualquier precio, hasta por 150 pesos podrán tener mantillas; coco punzó á 5 pesos vara.

NOTA—En los demás articulos, que no anunciamos por no hacer ya mas largo el anuncio, está tambien comprendida la rebaja del 40 por ciento.—Esperamos que ninguna señora dejará de pasar por nuestra casa á convencerse de la realidad, pues comprenderán que no debe ser farsa, tratándose de una liquidacion por clausura de la casa.

No olviden: Tienda Española

VICTORIA 330 y TACUARI 64 y 66

CONOCIDA POR LA CASA ROSADA

896 e6 f5—dpm 3ª páj.

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA COMPUESTA

Fórmula de Tessier, Youatt, Clater, Matthewos, etc.

MODIFICADA CON ESENCIA DE TABACO Y AZÚFRE

Este PODEROSO ESPECIFICO es el mas eficaz de cuantos se conocen es el mas ECONOMICO y conveniente para la curacion de grandes rebaños.
El baño se dá FRIO en tinas, piletas ó estanques mezclandose una parte de Especifico con cincuenta ó sesenta partes de agua.
Para la manera de emplearlo lease la instruccion que llevan los envases.
Su accion curativa es RAPIDA y PERMANENTE.

DEPÓSITOS:

En Buenos Aires, en las droguerias de A. Demarchi hnos. y Ca., Zineroni y Ca. En la drogueria Anglo-Americana de Eastman y Ca., P. y A. Lanusse y Ca., (Plaza Constitucion)
En Mercedes, en la Botica de Ubaldo Romero.
En Lujan, en la Botica de Eugenio Casasco.
En Chivilcoy, en la drogueria del Indio, de B. Barcellini.
En el Bragado, en la Botica de D. Adolfo Urrutia.
En Chascomús, Imaz Rivero.
En Suipacha, Eduardo Kenny.
En el Salto, Eduardo Kenny.
En Chacabuco, Marini y Ca.

724 e21-f19.

Alerta viageros!! Espléndido almuerzo!! Avisamos á las personas que viajan por la linea que vá al Bragado, Chivilcoy, y demás puntos, que en la magnífica confiteria que está establecida en la estacion Mercedes se sirven riquísimos y suculentos almuerzos al ínfimo precio de *quince pesos mjc.* Advertimos á nuestra antigua clientela que esta confiteria es la que estuvo durante siete años en la estacion Merlo—*José Cerdeira.* 418 e29 f1

Colegio Griego Notifico á las numerosas y distinguidas familias, relaciones de este Establecimiento, que las clases volverán á abrirse el Lúnes 3 de Febrero en la calle Rivadavia número 419, entre Cerrito y Libertad—*Marguerite H. Colclouh.*
425 e29 31.

Terreno central Se arrienda uno en la calle Cerrito, entre Arenales y Juncal, que mide, 41 varas de frente por 67 de fondo, para tratar, Paseo de Julio 466. entre Córdova y Paraguay. 421 e29 31.

Juegos de porcelana y cristal para lavatorios, lindos gustos de 5, 7 y 11 piezas de 150 a 500 pesos juego, de laton finos de 140 a 200 pesos. La Estrella, Rivadavia 659.
372 e26 20.

Se desea alquilar una casa en parage central, que tenga por lo menos 12 piezas, aguas corrientes, etc., dirijase por carta con pormenores, precio etc, á Augusto V., cacalle 25 de Mayo 133, 3er. patio. 404 e27 29.

Casa quinta Se desea comprar ó alquilar por un término de años una casa quinta en Flores ó en el Caballito. Debe tener siete piezas y algunas para sirvientes. El que se interece, se servirá ocurrir á la calle Victoria número 200. 432 e29 31

A los señores Guerreros de la Independencia y Gefes de la Plana Mayor. Nos encargamos de hacer cobros de sueldos de los señores de la Plana Mayor y Guerreros de la Independencia, cobrando módica comision, y tambien hacemos anticipos convencionales. Ocurrir calle Victoria núm. 40 último piso de 12 de la mañana hasta las cinco de la tarde. e29 1p

Se precisa una mujer formal, para el servicio de una corta familia, calle Lima 581 darán razon. 420 e29 30

Escritorios Se alquilan buenos cuartos para escritorios, San Martin 157. 417 e29 31

Se alquilan dos preciosas casitas con todas las comodidades necesarias para una, corta familia en la calle Piedad esquina Andes, parar tratar ocurrir, Cangallo 63. 416 e29 f16.

Vserradero del Aguila, Lima 581, se venden de cedro del Paraguay, umbrales y piernas algarrobo, varillas de lapacho y urunday para alambrar campos, tirantes y alfajias de urunday ó quebracho, y toda madera del pais á precios módicos. 421 e29 f28

En casa decente se alquilan unas piezas á personas decentes. Calle Cerrito 28, altos. 312 e23 30.

Consultas gratis

El abogado italiano N. de Siano, dá consultas gratis y defiende tambien gratuitamente á los que acrediten ser pobres.—Horas de estudio: desde las 11 hasta las 4 todos los dias. Los Domingos de 1 á 3, calle Bolivar núm. 44. 153 e16 f15.

PAN DULCE

DE ITALIA

A cinco pesos la libra

CALLE GENERAL LAVALLE 503

e29 5p

GRAN DEPÓSITO DE POMOS

POR MAYOR Y MENOR

Y un gran surtido de caretas de raso de seda á 10 pesos, las que se venden en otra parte por 20 y 25, id id de terciopelo á 15 pesos id id en otra parte 30 pesos; aprovechen la pichincha. A la peluqueria de Santiaguito Schinche calle de Corrientes núm. 416 entre Cerrito y Artes. Tambien en dicha casa se hacen toda clase de trabajos de pelo á precios sumamente módicos.
423 e29 f28 dpm.

NEWLAND HERMANOS

Dentistas Norte-Americanos

FLORIDA 63, esquina Piedad

Prevenimos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos abierto un nuevo establecimiento, el cual está á la altura de esta culta sociedad. LOS DIPLOMAS que existen en nuestro poder, otorgados por el Colegio Dental de Filadelfia y la práctica de veinte años en nuestra profesion, nos ponen en el caso de garantir nuestros trabajos. Precios módicos. Calle Florida 63, esquina Piedad.
429 e29 perm.

Francisco A. Garcia

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Febrero de 1878

Estela Lugones, esposa; su hija y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se dignen acompañarlos en las misas generales de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Sábado 1º de Febrero de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion.
431 e23 f1

Unico instituto

OPTICO-OCULISTICO

EN EL RIO DE LA PLATA

143--FLORIDA--143

Dirijido por el profesor señor don Leopoldo Schnabl, optico-oculista, especialista en oftalmoscópia y refraccion ocular.
Lentes especiales que serán adoptados segun los mas recientes dictámenes de la ciencia Oftamológica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios defectos de acomodacion y refraccion;
Dicho establecimiento tendrá siempre un estenso surtido de Lentes y anteojos de todas clases y cualquier instrumento optico ó matemático; dispondrá ademas de buenos obreros para la ejecucion de todo trabajo en este ramo.
Los propietarios.
Olica y Schnabl.
N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento ni se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galesowki Landolt, Chevalier y Wecker, estos lentes por su doble refraccion son absolutamente nocivos á la vista.
Todos nuestros lentes son esclusivamente de Crown-Glass puro. perm.

PIEDAD 129

FABRICACION DE LIBROS

DE CONTABILIDAD

UNICO ESTABLECIMIENTO

PARA BUENOS TRABAJOS

EN SOLIDEZ Y PERFECCION

SISTEMA INGLÉS

T. BENELESCHE

perm.—3ª

REMATES

Massot, Diaz y Ca.

Gran remate Naval

Vapores, pailebots, balleneras, chatas y otros artículos navales! Por órden del Exmo. Gobierno Nacional. En el Riachuelo y el Tigre. Sin tasacion!!! A la mas alta postura!! Alerta especuladores!

En el Tigre!

El Domingo 9 de Febrero, á las 2 de la tarde procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el Puerto del Tigre; el detalle es el siguiente:
Vapor nacional ESPORA,
Vapor nacional GUARDIA NACIONAL,
Vapor EDWARD EVERETT,
Pailebot PALOMA,
Casco de la chata ROSARIO,
Chalana CARNAVAL,
Balandra NUM. 416.
Tres lanchas, dos botes, diez y seis motores, varias velas, cabos, cadenas, etc.

El remate tendrá lugar en la Subdelegacion de Marina, donde estará la bandera.
773 e2 f9.

POR LOS MISMOS

EN EL RIACHUELO

El lúnes 10 de Febrero, á las 12 del dia, procederemos al remate, por cuenta y órden del Gobierno Nacional, á la mas alta postura, dinero de contado y sin retirar lotes, las embarcaciones y artículos navales, que se encuentran en el puerto del Riachuelo. El detalle es el siguiente:
Vapor GENERAL GARIBALDI á pique frente á lo de Gallolo.
Ponton NINA en la Boca del Riachuelo.
Queche DEIDAMIA cerca del molino de Peña.
Pailebot CAPRERA frente á lo de Andres Se. I.
Id JOSEFINA cerca del molino de Pena.
Id DOMINGA núm. 337 frente á lo de Spiro Ungaro.
Id TROVADOR id al molino de Peña.
Id EDUARDO id á lo de Badaraco.
Id RECCO.
Ballenera RESULTADO núm. 193 id á la Botica Cristóbal Colon.
Id CATALINA N. 70 id id id.
Balandra ISABEL 1.ª
Chata sin nombre frente al Resguardo de Barracas.
Lanchon NUMERO 93, id á la Subdelegacion del Riachuelo.
Dos calderas viejas frente á la Barraca de Lanús.
Una id id id á la id de Balcarce
Una ancla con cadena id á lo de Gallolo.
Los lanchones cerca del puente de fierro.
NOTA—Los compradores deberán depositar, segun resolucion del Gobierno, al recibir el boleto el 10 por ciento sobre el valor del objeto comprado, teniendo que sujetarse á la superior aprobacion.
El remate principiará por las calderas que existen frente á la Barraca de Lanús donde estará la bandera.
Por mas informes, á la Capitania Central de Puertos ó á nuestro Escritorio, Piedad 135.
774 e2 26

G. Gowland y Ca.

Al contado—En nuestra casa Victoria 207, el Viérnes 31 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dichos articulos, cuyo pormenor es como sigue: 25 cajones aceite Rivera. 50 id encurtidos, 20 barricas fideos, 40 cascos cognac, 150 damajuanas anis, 20 cestos blancos aprensados, 100 cjs. bacalao Cruso, 50 frasqueras ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 50 resmas papel de madera, 50 barricas azucar refinada, 200 docenas naipes, 100 bolsas arroz de la India, 150 cjs. aceite Kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Tenen, 30 petacas tabaco Tucumano, 25 id id hilo, 20 id tabaco de hoja, 50 bultos té Congo, 40 bultos id Orange, 20 tercerolas coñac, 5 pipas vino, 25 tercerolas coñac, 45 cjs ajenjo, 100 cjs. fideos, 50 b. grasa chancho, 20000 cigarillos Brisages, 30 b cas. ardear Pernico, 50 cajones almidon, 35 bultos yerba paraguaya, 220 damajuanas anis 20 f. ginebra Holanda, 10 fardos papel, 100 latas dulce membrillo, 40 latas galletitas de 25 libs., latas fosforos de cera, 50 cjs. pasas de Malaga, 25 latas conserva de tomate, 200 cajones Oporto y Jerez 50 cajones vermouth, 20 bolsas alpiste, 20 b. yerba paraguaya, 60 caj. coñac, 10 bolsas id, 20 cascos vino priorato, 100 damajuanas ginebra, 70 cajones fideos del pais, 100 barriles aceitunas 25 cajones champagne, 30 cajones azul, 40 bolsas harina.
Amas 2 fardos bolsas de papel de 1 3 y 6 libras, 50 caj. champagne superior, 6 id jamones ingleses, 40 id cerbeza alemana y en en seguida 25 arroba tocino superior.

Manuel Hidalgo y Ca.

Numero 5,887

De la central propiedad con grandes comodidades situada en la calle Venezuela num. 476, entre Lima y Salta, rodeada de un grán centro de poblacion.
¡Compuesta de 8 1|2 varas de frente al Norte por 60 id de fondo!
Con 11 habitaciones, tres patios, corral, algibe, pozo hermosa, cocina, letrinas, caballeriza, gallinero, dos bonitas piezas de alto, gran zarzo de fierro con zarzos en el primer patio etc; etc.
Esta propiedad fué tasada en la testamentaria de don Pedro Costa por la suma de seiscientos mil pesos, no obstante hoy se ha fijado como base para la venta la suma de 200,000 pesos mjc.
¡¡Baratísima;; el Domingo 2 de Febrero á las 6 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad por cuenta y órden terminante de sus dueños, y nos permitimos llamar la atencion sobre esta venta, tanto por la importancia de la propiedad, su situacion, su base que es la tercera parte, como por su alquiler que no baja de 2000 á 2,500 pesos una vez arreglada: su limpieza, calle empedrada, gas, agua corriente, iglesia y mercado etc, todo inmediato.
Por mas pormenores, escrituras garantidas, á los martilleros calle Peru num. 221. 268 e21 f2.

C. Tobal y Comp.

EN EL PUEBLO CHICHE

DE SAN FERNANDO

IMPORTANTE REMATE

DE MEDIA MANZANA Y 13 LOTES

Inmediatos á la estacion

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 2 de Febrero á las 12 en punto procederemos á vender al mejor postor, media manzana de terreno, ubicado al lado de la estacion y con frente á la plaza.

En seguida

Procederemos á la venta de 4 lotes inmediatos á la Estacion y al Canal. Cuyo detalle y sus dimensiones, los daremos en oportunidad.
Prevenimos á las personas que deseen hacerse de una casa quinta en un lindo pueblo de campo, no pierdan esta accion, pues á mas de todos los lotes que venderemos, bien situados, se venderá por lo que den.
No retiraremos Lote.
Los títulos son de primer órden.
Por mas informes, ocurrir al escritorio de los Martilleros, calle Alsina 139, altos.
155 e17 f2

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

De tablones de cedro y marcos para puertas de algarrobo

Atencion carpinteros y constructores de obras

El Domingo 2 de Febrero á las 10 de la mañana, procederé á la venta y dinero de contado, de 36 tablones de cedro de dos pulgadas y 2 1|2 de grueso, marcos para puertas de algarrobo, por órden del señor Juez de Comercio doctor Dimet y como perteneciente á una ejecucion. El remate tendrá lugar en la calle Sarandi 450, en donde se hallan los objetos que se rematan. Por mas informes, al martillero, Rivadavia 75, altos.
396 e26 31

Antonio Zunini

De las existencias del baratillo de los Indios calle de Suipacha 145 entre Cangallo y Cuyo, por liquidacion. Alerta merceros y particulares.
El Jueves 30 de Enero á las 12 en punto del dia, por órden del señor L. Poeti á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote, ó en lotes, al gusto de los compradores, venderé todas las existencias de dicha casa, consistentes en artículos de Tienda, merceria y bazar.

Eastman Fulton y ca.

Al contado. De comestibles y bebidas. En su casa, calle Victoria 111. El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue: 50 cajones Oporto inglés superior clase, 6 cjs. jamones ingleses, 20 bolsas café en grano superior clase, 20 cajones aceite fino, 20 cajones vino Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R. II. 50 cajones schnapps, 5 cajones sal fina, 20 cajones bacalao, 100 cajones pasa de uva, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones encurtidos, 50 latas café molido, 20,3 caña alambicada, 67 cajones vino Oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 10 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas cebada, 20000 cigarros britagos, 20 cajones fósforos, 10 damajuanas anis, 12 cajones Ciramanchel, 20 bolsas yerba paraguaya, 10 quesos Chester inglés, 60 docenas cuchillos, 30 latas pimenton, 20 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 50 docenas chairas, 20 barricas azucar refinada, 30 bolsas arroz de la India, 5 pipones caña, 15 cajones café de cebada molido, 35 rollos cabo, té congo y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension, pero que estaran á la vista el dia del remate. 25 fardos tabaco en hoja tucumano.
50 cajones bacalao corona fresco.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya sea en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Edelmira Soler, para que dentro del plazo indicado, comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría, y Secretaria del escribano don Federico Mendez, Defensa 86, tercer patio, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 28 de 1878.

Manuel Avila.
119 e15 f14. Escribano Público.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Carlos Dimet, se procederá a la venta, por el martillero don José U. Bulnes, el dia 4 de Febrero próximo, de un campo con poblacion y existencias, situado en el Partido de Lobos, cuartel 8° perteneciente al concurso de don Alejandro Villegas, siendo la tasacion de dicho campo ciento seis mil setecientos cincuenta y cinco pesos m|c.—Buenos Aires, Enero 16 de 1879.

I. Campos.
336 e24-f7. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don Adolfo Scharrenveber que dentro del término de quince dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Luis Montoña, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del C. de C., previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Rodolfo Bunge en la inteligencia de ser detenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Enero 20 de 1879.

391 e22 f5. *I. Campos.*

—

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber a don Joaquin Martinez Vidal, que en los autos que contra él sigue don Carlos A. Papsdorf, sobre cobro de pesos, habiendose certificado que no ha comparecido ni por si ni por apoderado a estar a derecho y constituir domicilio legal en esta causa; el señor Juez de Comercio ha proveido lo siguiente. "Enero 22 de 1879 "Por lo que resulta del "certificado que precede y haciendose efectivo el "apercibimiento decretado, se declara contumaz y "rebelde al ejecutivo don Joaquin Martinez Vidal, "y hagase saber por edictos por el término de 5 "dias que se publicaran en los periodicos Porteño "y Siglo. Repongase el sello Fonrauge—ante-mi —*Joaquin* hijo.—Buenos Aires, Enero 24 de 1879.

Estevan Guabello.
365 e25 29. Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo comercial doctor don Julio Fonrouge, se procederá á la venta en pública subasta, el dia 5 del entrante Febrero, en la puerta de la secretaria á mi cargo (Tribunal de comercio Perú núm. 130) de un terreno y lo en él edificado, de propiedad de don Marcelino Palacios, situado en el partido de San José de Flores, compuesta de 81 y 3|4 varas de frente al Norte, calle Flores, por 241 de fondo al Sud, lindando por el Este con la señora de Cano y otros, por el Sud con el señor Carlisto por el Oeste con varios formando un total de 19,702 varas cuadradas, cuyo terreno y lo en él edificado ha sido tasado en la suma de 70,106 pesos m|c. Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion, que son 46,738 pesos m|c. Los intesados pueden ocurrir por mas datos, á la secretaria del que firma, donde trasmitan los autos seguidos por don Juan Zapetto contra el citado Palacios en los cuales se ha mandado practicar dicha venta—Buenos Aires, Enero 15 de 1879.

395 e26-f4. *Juan Gonzalez;*

AVISOS

Fotografia del Incendio, Cuyo 476. El propietario del antiguo establecimiento de Fotografia que se ha quemado el dia 2 de Setiembre de 1878, se hace el honor de participar al respetable público y particularmente á su numerosa clientela que habiendo reconstruido su establecimiento, segun los mas recientes adelantos del arte, pueden competir sus trabajos con los de cualquier otro desde la fecha para lo cual no ha omitido gastos, para poder ofrecer al pública una casa en donde pueden ser bien servidos á precios muy módicos, advirtiendo que no se entregará ningun retrato á no ser al gusto de la persona interesada. Calle Cuyo 476, entre Libertad y Cerrito.

686 d29 f1 *Cárlos Aibretti.*

Familias y diverciones. De los juegos el mas higiénico de cuantos se conocen es el de billar, segun lo aconsejan los doctores en medecina. Con este motivo los padres deben de comprar un billar para divertirse las familias, y los hallarán pequeños, bonitos, surtidos en medianos, dibujos y á precios muy módicos, porque han sido construidos por oficiales de primer órden en la fábrica del señor Moná, Cangallo 388, frente al Mercado del Plata. 714 d29 f14.

Quien quiere oro! En la calle Belgrano núm. 140, entre Perú y Bolivar se compra y venden libros nuevos y usados, papel por arrobas de todas clases, pagando mas caro que nadie. Se vá á domicilio. 933 e8 f10

Importante Se avisa al público, que en la casa calle de Corrientes núm. 309. Se compra toda clase de muebles y en general, toda clase de mercaderias, en cualquier ramo de comercio como así mismo venden y cambian las mismas se venden á comision para venta particular toda clase de mercaderias á precio fijo. "Siendo módico" las cuentas de ventas serán pagas en el mismo dia de la venta: hay siempre un buen surtido. perm.

Escandalosa falsificacion del bálsamo Samaritano. Se previene al público en general y á los dolientes, que hagan uso de este bálsamo, en particular, que algunos desalmadisimos tentaron esplotar al desgreciado con dicha falsificacion. Y para mayor seguridad que nadie venga esplotado, se avisa que los puntos de venta del verdadero y legítimo Samaritano son los siguientes: Barracas al Sud, calle Mitre núm. 49 y 51; San Martin en la casa de don Pedro Barabino; Mercedes almacen de D. Manuel Lessio; Chivilcoy, en la casa de Bancora hnos. San Nicolás en el bazar de D. Santiago Rams; Rosario; calle del puerto número 2.5 a 207; y en Buenos Aires calle de Garantias entre Temple y Tucuman. Tienda. Libertad 149 depósito principal. 130 e15 f2

Para el carnaval Gran surtido de caretas, caricaturas, narices, medias caras, negras y de colores de seda, pomos de todos tamaños, faroles de papel, clarin, cintas de seda, foulares y razo de colores, galones, flecos y blondas doradas y plateapas, perlas, tartanes, medias de colores, chascos, cajas para regalos, flores, boladitos de clarin para el cuello, mangos y adornos, La Estrella, Rivadavia 631 á 639, frente á Lorea. 371 e26 30

El celtibero Las familias que quieran comprar buenos comestibles, lozas, porcelanas y cristales á precios reducidos deben ocurrir á este almacen que cuenta con un buen surtido en dichos ramos. Independencia y Lima esquina del Mercado. 374 e29 31

El Domingo Tuvieron lugar los exámenes en el colejio de la señora de Clemaron, un júbilo ha sido para todas las personas que tuvieron la dicha de presenciar tan dignos exámenes. Varias niñas declamaron en francés y otras en español, entre las muchas niñas se distinguieron las del señor don Jorge Heen Jorgeleria y Sola que recibieron un mundo de felicitaciones; las de Clemaron, las de Perez las de Port.s y otras muchas que no recordamos sus nombres, felicitamos á la señora de Clemaron, por su brillante exámen.—*Arturo Mecher.*

335 e24|26.

Farmacia Americana, calle Charcas num. 501, entre Talcahuano y Uruguay. El propietario participa á sus clientes, y al público en general, que ha decidido de hoy en adelante tener abierto su establecimiento toda la noche; evitando de tal modo las graves consecuencias que suceden en los casos de apure, con la general imposibilidad de que les sean abiertos los establecimientos—Buenos Aires Enero 15 de 1879. E. Dentone, Farmacéutico. 189 e19 29

Se vende un terreno edificado en la calle de Rivadavia núm. 1,091, mide 8 1|4 varas de frente por 70 vs. de fondo, donde pronto se vá hacer el mercado á una cuadra, para tratar Defensa núm. 172. 357 e25 29.

Inauguracion del gran Hotel Frascati Animado el deseo de proporcionar á mis numerosos favorecedores mayores comodidades. He resuelto trasladar mi antigua casa conocida por el nombre de Hotel Frascati, al espacioso y espléndido edificio situado en la calle de Maipú núms. 22, 24. 26. entre las de Rivadavia y Piedad. El 1° de Febrero próximo se abrirá este espléndido y lujoso establecimiento único en su género en la República Argentina con el nombre del gran Hotel Frascati. 412 e28 f1.

Ama de leche italiana, se ofrece una. Ocurrir calle Artes 155. 411 e28 30.

sanguijuelas hamburguesas de primera clase, grandes, únicas en el pais en su clase y tamaño, de lo mas rico que viene, traidas expresamente para el establecimiento de Elias James, se venden á 160 ps. el ciento calle de Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo. 410 e28 30.

Sirvienta italiana, se necesita una. calle Alsina 270. 314 e28 30.

se necesita Una cocinera española Lima 33. 416 e28 29.

se necesitan peones carreros para el campo, ocurrase de 12 á 2 de la tarde á la calle Venezuela 489. 407 e28 30.

se necesita un muchacho de 14 años en la calle Florida 400. 408 e28 f2.

Ojo á la pichincha Se vende en el partido de Belgrano, Villa Mazzini, una casa quinta compuesta de tres piezas, cocina, pozo de balde y caballeriza; todo edificado á la moderna con sus correspondientes jardines delante de la casa; el terreno mide 110 varas de fondo por 50 de frente, con 800 arboles frutales. Se vende por la tercera parte de su tazacion en 206,000 pesos m|c sin rebaja ninguna; para verla y tratar Cerrito 355. (altos) preguntar por el dueño de la casa. 406 e28 30.

se vende una linda casa central en la calle Piedras 570, para verla, á toda hora del dia y para tratar calle Callao 527. 409 e28 30.

se alquila una sala y uno ó dos dormitorios bien amueblados para hombre solo ó matrimonio, calle Piedad 286, altos. 389 e26 f2

Máquinas de coser Se componen de todas clases, garantiendo las composturas por un año, tambien se compran, vende y cambian nuevas por usadas. Se vende el mejor aceite para la conservacion de las maquinas, depósito por mayor y menor, Belgrano 528 y 530 entre Salta y Santiago del Estero, en la cera de Lauro. 376 26 f1

Trajes trajes, trajes completos para hombres al increible precio de 200 220 y 240 se venden en el gran Baratillo Argentino, Belgrano frente a la iglesia de Monserrat. 393 e26 29

Caixa de Socorros LUSITANIA—Convocase aos señores socios d'esta sociedad, a una assemblea geral que terá lugar no domingo 2 de Fevereiro ao meio dia no salar do theatro Colon, a fin de resolver sobre o parecer da comissão do exame de contas o de dar posse á nova directoria. Buenos Aires, Janeiro 25 de 1879—T B. de Carvalho—1er. secretario. 378 e26 f2

Hotel de la Paz

DIRIJIDO POR

Ciprien Maupeu

Habitaciones grandes y pequeñas amuebladas. Departamentos para familias, con la ventaja de tener buenos baños en la misma casa.

En la puerta del mismo hotel se toma el tramway del Norte que en diez minutos va a pocas varas de las nuevas casillas de baño en la plaza de la Aguada.

El tramway pasa a media cuadra de las casillas que estan construidas sobre la muralla y de las que por una cómoda y gran escalera se baja al mar a tomar los baños mas cómodos y aseados de Montevideo, sin mas que gastar 18 centavos por el baño con el boleto de ida y vuelta.

El Hotel que da magnifica asistencia, y riquísima mesa de almuerzo y comida, ademas del aseo y buen servicio, cobra precios baratisimos.

171-calle Piedras-171
MONTEVIDEO
358 e25 f23 d p m.

Al público y al Comercio

Los que suscriben participan al público en general y en particular a sus numerosas relaciones, que han establecido una sociedad en el ramo de Hotel en esta plaza, bajo la razon de:

BARRIOLA Y AGUIRRE

La casa es la muy conocida por Hotel de la Estacion (antes de Lamarque) de donde salen todas las galeras para 25 de Mayo, Salto, Rojas, Pergamino, Chacabuco y Junin.

La mucha practica en el ramo, el esmerado trato y las comodidades mejores que presentamos a nuestros favorecedores, nos hacen abrigar la esperanza de contar con la mayor proteccion del público—Chivilcoy Enero de 1879.

Barriola y Aguirre.

Nota—Se avisa tambien a los pasageros que van de viaje, que encontraran dicho Hotel abierto desde las 4 1|2 de la mañana y a esa hora se servira té, café etc. etc. 361 e 25 31

ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se ha recibido un surtido completo, desde las clases mas acomodadas, hasta los artículos mas finos.

38—PERÚ—38

A LA CIUDAD DE LONDRES
25 e11 f2.

Estudio Fotográfico

DE

BRADLEY Y CA.

276--Maipu--276

En este establecimiento se sacan retratos de todas clases, tamaños y sistemas, hasta hoy conocidos, garantiéndolos inmejorables.

Escusado es recomendar los trabajos que se hacen en dicho establecimiento, puesto que la mejor recomendacion es ver para creer; pues los hechos justificarán.

IMPORTANTE—Dicho establecimiento ofrece mayores ventajas sobre cualquier otro en su arte, tanto por la elegancia de sus trabajos como tambien por los precios sumamente bajos.

356 e9 perm. *Bradley y Ca.*

LA NACIONAL

FÁBRICA DE GUANTES

(ÚNICA EN LA REPÚBLICA)

A. TURDERA

71-FLORIDA-71

Habiendo llegado de Europa nuevos operarios y máquinas perfeccionadas para el corte y cosido de guantes, que han obtenido prémios en la Exposicion, se ha dado mayor estension á los talleres de la fábrica, para atender á los numerosos pedidos al por mayor.

Surtido general de pieles

perm.

A LOS PROPIETARIOS

EL VERDADERO LIMPIADOR

DE SUMIDEROS, LETRINAS &.

A cualquier profundidad

DAWNEY Y COMP.

NUEVO SISTEMA--MEDIDA EXACTA--PRECIOS ECONÓMICOS

Con privilegio de la Oficina Nacional de Patentes

PRONTITUD, ECONOMIA Y LIMPIEZA

AL CONTADO

Escritorio, Reconquista numero 53

FRENTE AL BANCO NACIONAL

A fin de que las personas que deseen ocupar los servicios de esta limpieza, puedan apreciar la verdadera economia que reporta, publicamos á continuacion tres de los certificados que tenemos en nuestro poder. El público juzgará en vista de ellos.

CERTIFICADO

Cópia de un informe pasado á S. E. el señor Gobernador de la Provincia.

Informe recaido en el espediente relativo á la propuesta presentada por los señores Dawney y Ca., sobre extraccion de las materias fecales y residuos de esta Penitenciaria.

Exmo señor:

Los interesados solicitaron practicar un ensayo en este Establecimiento, con las máquinas á que se refieren; y la demora en verificarlo, es la causa del retardo de este informe.

Dicho ensayo tuvo lugar en 9 del corriente, haciéndose la extraccion de las materias contenidas en una de las letrinas, para la cual se emplearon seis carros.

El procedimiento ha sido breve y de resultados los mas satisfactorios, muy especialmente en la extraccion de la materia sólida, por el poder la máquina.

En cuanto á la propuesta que se hace, la considera aceptable, con relacion á lo que se paga actualmente; tanto por la economia de consideracion que ella representa en el precio que se fija por cada carro, como la mayor cantidad que ha de extraer cada uno de ellos.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1878.

Firmado—

E. O'Gorman.
Félix F. Gonzales.
Secretario.

OTRO

Cópia de Certificado:

Buenos Aires 2 de Enero de 1879.

Señor Administrador de la Compañia Del verdadero Limpiador, don Cárlos Dawney.

Certifico que el servicio que los carros y sistema de esa Compañia empleado en la limpieza del Sumidero de la casa de mi propiedad calle Córdova núm. 116, el dia 31 de Diciembre de 1878, ha sido perfecto y tan satisfactorio que me ha dado por resultado que el vacio que antes hacia en ese sumidero la Compañia Atmosferica con cinco carros lo han hecho ustedes con solo dos.

Importando esto una economia de mas del cien to cincuenta por ciento á favor de mis intereses y para que conste doy á usted la presente para que haga el uso que le convenga.

Firmado—

Pedro Latorre.

Copia de Certificado:

Buenos Aires Enero 13 de 1879.

Señor Administrador Del Verdadero Limpiador, don Carlos Dawney.

Certifico que el servicio que sus máquinas y carros han efectuado en la casa de la propiedad de don Esteban Soleri que les ha mandado limpiar (calle Defensa 511), ha sido á mi entera satisfaccion y estoy tan satisfecho de ese trabajo que he tenido por resultado que con solo cinco carros de los de ustedes se ha conseguido una limpieza total de la letrina; mientras que la vez anterior que fué limpiada por los carros atmosfericos tuve que pagar ocho carros sin haber llegado hasta la total profundidad como ha sucedido esta vez.

Para constancia doy el presente etc., en Buenos Aires, etc., etc —Firmado:

5.dup118 e8 f16 *Pedro Lozozzi.*

POMITOS DE GOSNELL

LEGITIMOS

Recibidos por el vapor ARCHIMEDES

TAMAÑO GRANDE

SE VENDEN Á PRECIOS MUY REDUCIDOS

EN LA DROGUERIA DE

A. DEMARCHI HERMANOS Y COMPAÑIA

185--DEFENSA--185

En la Anglo-Americana de A. Eastman y Compañia, Defensa núm. 9 y 11

En la del INDIO, de Zineroni y Compañia, Rivadavia núm. 398

413 e23 f4

ESENCIA

DE TABACO SULFUROSA

(Fórmula Demarchi)

ESPECIFICO PARA CURAR LA SARNA

De las ovejas

Esta preparacion es la mas conveniente por su reconocida eficacia, especialmente cuando deben hacerse curaciones á mano, siendo completamente libre de ARSÉNICO.

Para usarla se mezcla una parte de la Esencia, con treinta partes de agua.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA DE A. DEMARCHI HERMANOS & Cia.

185-DEFENSA-185

290 e23 f20.

REFRESCO

El mejor, el mas saludable, es el almibar de zarza parrilla con soda, ó agua y hielo.

MARIUS BERTHE
FABRICANTE

137 Esmeralda 137

(Buenos Aires.)

234 e22 f5

ESTABLECIMIENTO

Mecánico Ortopédico

261--CALLE DE SUIPACHA--261

ENTRE LAVALLE Y CORRIENTES

Habiendo sufrido este establecimiento grandes reformas en sus talleres prevenimos á nuestros favorecedores que podremos atender sus pedidos con toda puntualidad.

Esta casa ha merecido los primeros premios en la última Exposicion Argentina y la única medalla de plata por la perfeccion en sus trabajos.

Bragueros, fajas y toda clase de aparatos concernientes á la ortopedia.

Suipacha 261. Entre Lavalle y Corrientes.

Nota: una persona recibe las personas de su sexo. 172 e17 perm.

Gran depósito de máquinas

DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipu 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado publico de esta capital y provincias son: Las verdadera silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar elásticos de un sistemas nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pie.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas de coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
MAIPU 87, ANTES 59
18 e11 f13

SEDERIAS

Grós para banderas

CLASES ANCHAS

Y COLORES ESPECIALES, SURTIDO COMPLETO, SE ENCUENTRA

A LA CIUDAD DE LONDRES
38--PERÚ--38
Entre Rivadavia y Victoria
e11 2|12.

CORSES FINOS

Clases y modelos completamente esclusivos á la casa.

Se ha recibido un surtido nuevo y muy completo.

Desde 35 hasta 240 pesos uno

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38--PERÚ--38
Entre las de Rivadavia y Victoria
123 el f2.

Mina de fierro "La Romay"

COMPAÑIA LA SUDAMERICANA

44—Piedad—44

Desde esta fecha, queda abierta la suscricion para la venta de acciones, con el fin de proceder á la esplotacion de esa importante mina á la mayor brevedad posible, quedando definitivamente instalada su administracion á cargo de su gerente

320 e23 perm. *Luis Sauze.*

Gran deposito de máquinas de coser

DE LOS MAS ACREDITADOS FACRICANTES

49-Tacuarí-51

José S. Pinheiro, antiguo dueño del depósito de la calle de Victoria núms. 326 y 328, participa al respectable público que tiene en su establecimiento, un variado surtido de máquinas de coser de las más modernas y perfectas: para familias, sastres, costureras, zapateros, etc. Brazos para cambiar elásticos, de un sistema nuevo, (y grandes). Las mas acreditadas de Wheeler y Wilson, lejitimas, la silenciosa de Pollach Schmdt, y sistema Singer Howe y otros fabricantes: así como un variado surtido de máquinas para coser á mano, todas garantidas por su duracion y sencilles; enseñanza gratis. Hilo seda, agujas, aceite especial piezas sueltas para las máquinas de Wheeler Wilson, Pollack Semidt. Singer y otros sistemas precios reducidos).

Nota—Las personas de la Campaña y Provincias pueden dirijirse á este establecimiento en la certeza de ser atendidas con el mayor esmero y prontitud, 49, Tacuari 51.

992 e10 f13. *José Soares Pinheiro.*

Máquinas de coser

Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 203 e19 m17.

¡Mejor que loteria!!

En la oficina de *El Porteño*. Piedad 133, se vended bonos del Empréstito Papular de la Provincia. perm.